ACTA DE INICIO CONTRATO No. SECOP II CO1.PCCNTR. 8730324 DE FECHA 24/12/2025 y NO. INTERNO 3915 – CONTRATISTA PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S.

En el municipio de Pereira a los 29 días del mes de diciembre de 2025, en la Secretaría de Mujer Familia y Desarrollo Social se reunieron **RUBIELA OTÁLVARO TABARES** en calidad de Supervisora y el señor **MAURICIO CASTILLO RAMÍREZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No 10.020.426, expedida en Pereira, en su calidad de Representante legal **PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S** con Nit No 900.638.959-1 en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del **CONTRATO SECOP II CO1.PCCNTR. 8730324 DE FECHA 24/12/2025 y NO. INTERNO 3915,** de acuerdo a lo siguiente:

No CONTRATO INTERNO	**3915 DEL 24/12/2025**
No CONTATO SECOP II	**8730324 DE FECHA 24/12/2025**
OBJETO	EJECUCIÓN DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL – ALIMENTO PREPARADO CALIENTE DIRIGIDA A FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PASANDO VIGENCIA CON FECHA DE TERMINACIÓN 30 DE ABRIL DE 202, SEGÚN ARTÍCULO VIGESIMO PRIMERO DE LA ORDENANZA NÚMERO 022 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2025.
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE RISARALDA
CONTRATISTA	PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S
NIT DE LA ENTIDAD	900.638.959-1
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA	MAURICIO CASTILLO RAMÍREZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	10.020.426
IMPUTACIONES	**Rubro No** 0313-2.3.2.02.02.008-46 ($191.806.667) 0313-2.3.2.02.02.008-20 ($1.183.515.572) Disponibilidad No. 4744 del 04/11/ 2025 Compromiso Presupuestal No. 9100 del 29 de diciembre de 2025.
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES SIN EXCEDER EL 30 DE

ACTA DE INICIO CONTRATO No. SECOP II CO1.PCCNTR. 8730324 DE FECHA 24/12/2025 y NO. INTERNO 3915 – CONTRATISTA PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S.

	ABRIL DE 2026
FECHA DE INICIACION	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 DE ABRIL DE 2025
VALOR INICIALCONTRATO	**($6.954.209.830): Discriminados así:** Rubro: 0313 -2.3.2.02.02.008 **Fondo 20: $1.183.515.572.** Rubro: 0313 -2.3.2.02.02.008 **Fondo 46: $191.806.667** Valor Vigencia Futura- Ordenanza No. 022 de octubre 23 de 2025: **$5.578.887.591**
ANTICIPO	$ 0
FORMA DE PAGO	**FORMA DEL PAGO:** El presente contrato se estima para los efectos fiscales en la suma de: **SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS ($6.954.209.830) MONEDA CORRIENTE,** más todos los gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones que haya lugar. El Departamento de Risaralda, cancelará el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de este proceso de la siguiente forma: El Departamento de Risaralda, cancelará el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de éste proceso de la siguiente forma: El Departamento de Risaralda, cancelará el valor del Contrato que se suscriba con ocasión de este proceso de la siguiente forma: mediante actas parciales de acuerdo a las raciones alimentarias y paquetes alimentarios efectivamente entregados, previa justificación y presentación del informe de ejecución

ACTA DE INICIO CONTRATO No. SECOP II CO1.PCCNTR. 8730324 DE FECHA 24/12/2025 y NO. INTERNO 3915 – CONTRATISTA PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S.

	favorable de la supervisión asignada por parte del Departamento para la ejecución del contrato y según programación del PAC. Nota: Las facturas o documentos equivalentes para pago deben ser expedidas directamente por la respectiva forma de asociación, cumplimiento los requisitos establecidos en el estatuto tributario y no por cada uno o alguno de sus integrantes.

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme al objeto contractual, las condiciones, obligaciones y alcances determinados en la propuesta y el estudio previo que hace parte integral del contrato.

OBSERVACIÓN 2: El contratista debe aportar un informe técnico y financiero donde relacione los servicios prestados con los documentos soporte tanto físicas como en medio magnético, donde se evidencie la ejecución del proceso contractual.

OBSERVACION No 3: El contratista debe realizar los aportes de Ley y presentar el pago de parafiscales vigentes.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los 29 días del mes de diciembre de 2025

MAURICIO CASTILLO RAMIREZ
Representante Legal
PRODUCTOS FRESCOS DEL CAMPO S.A.S
Contratista

RUBIELA OTÁLVARO TABARES
Supervisora
Profesional Especializada SMFDS

Elaboró: Rubiela Otálvaro Tabares -Profesional Especializado